



MABD06: Técnicas
de investigación
jurídica
Máster en Acceso a la
Abogacía



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Técnicas de investigación jurídica

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Curso Académico: 1º

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/Distancia

Créditos ECTS: 1

Semestre: 1º

Profesores/as Responsable académico: Dña. Patricia Ibáñez Ibáñez; Equipo: Dra. Dña. Jessica Bayón y Dra. Dña. Paola Rodas Paredes.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias generales:

CG1.- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados sobre los distintos aspectos de la práctica jurídica.

CG2.- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante, su contexto jurídico y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a la parte que representa.

CG3.- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de que se trate.

CG6.- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en la planificación e implementación de proyectos y decisiones jurídicas.

CG7.- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo jurídico.

CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.

CG10.- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante sus conocimientos y habilidades de práctica jurídica

Competencias específicas:

CE8.- Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico

CE9.- Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE11.- Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

En esta asignatura se abordarán los rudimentos avanzados de tal área facilitando los recursos necesarios para la adquisición de una solvente técnica investigativa, adaptada al entorno jurídico. El manejo de bases de datos nacionales e internacionales, la búsqueda de materiales necesarios para la argumentación jurídica o la comprensión de los distintos sistemas de citas serán algunos de sus contenidos.

2.3. Contenido detallado

Tema 1. Fuentes de información jurídica.

1. Presentación
2. Selección de fuentes de información jurídica
3. Norma como fuente de información
4. ¿Qué son las fuentes del derecho?
5. ¿Dónde y cómo se publica una norma?
6. ¿Dónde y cómo encontrar una norma? I
7. ¿Dónde y cómo encontrar una norma? II
8. ¿Dónde y cómo encontrar una norma? III
9. ¿Dónde y cómo encontrar una norma? IV
10. ¿Dónde y cómo encontrar una norma? V
11. ¿Dónde y cómo encontrar una norma? VI
12. ¿Dónde y cómo encontrar una sentencia?
13. Valor de las sentencias
14. Citas
15. Documentos públicos y Documentos privados
16. Libro de juicio
17. Abogado/Abogada del futuro
18. Sitios web de referencia jurídicos oficiales
19. Sitios web de referencia jurídicos de la Unión Europea I
20. Sitios web de referencia jurídicos de la Unión Europea II
21. Sitios web de referencia jurídicos de la Unión Europea III
22. Sitios web de referencia jurídicos: organismos supervisores
23. Sitios web de referencia jurídicos: LexNet I
24. Sitios web de referencia jurídicos: LexNet II
25. Legal Tech I
26. Legal Tech II

Tema 2. Investigación jurídica.

1. Presentación
2. Investigación jurídica I
3. Investigación jurídica II
4. Investigador
5. Tipos de investigación jurídica
6. Trabajo de investigación I
7. Trabajo de investigación II

- | |
|---------------------------------|
| 8. Trabajo de investigación III |
| 9. Trabajo de investigación IV |
| 10. Trabajo de investigación V |
| 11. Citas I |
| 12. Citas II |
| 13. Citas III |
| 14. Citas IV |

2.4. Actividades Formativas

2.4.1. Actividades formativas en modalidad presencial:

Docencia teórico-práctica: Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos y la exposición y discusión de aspectos concretos. (Horas: 6, Presencialidad: 100%)

Clase magistral y fundamentos teóricos: 3 horas 12%

Explicación técnica para la resolución de casos: 2 horas 8%

Tutoría: 1 hora 4%

Trabajo personal y en equipo: Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura. (Horas: 19, Presencialidad: 0%)

Trabajo individual o en grupo del estudiante: 8, 32%

Puesta en común de resultados y procedimientos: 10, 40%

Evaluación: 1 hora 4%

2.4.2. Actividades formativas modalidad a distancia:

Docencia teórico-práctica: Los contenidos didácticos de la asignatura son posicionados en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de "Itinerarios formativos". Estos contenidos se ilustran con animaciones, vídeos y gráficos que hacen más amena su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado "Documentación" se integran los mismos textos, pero sin animaciones, para que los alumnos puedan imprimirlos, si así lo desean. Esto se completa con Tutorías con el profesor y por videoconferencia, en las horas y fechas establecidas. Incluye el aprendizaje basado en el método del caso, y en las notas técnicas. La discusión de aspectos específicos de dichos casos se lleva a cabo en el apartado de "Foros", en el que los alumnos debaten sobre estos casos, así como aquellos temas relacionados que el profesor crea conveniente plantearles. La exposición, individualizada o en grupo, la presentan los alumnos a través del Buzón de Tareas y/o por videoconferencia. Cada asignatura cuenta con su propio espacio en el Campus Virtual, que permite compartir documentación e imágenes, y mantener debates por videoconferencia en tiempo real. (Horas: 6, Presencialidad: 0%)

Clase magistral y fundamentos teóricos: 2 horas 8%

Explicación técnica para la resolución de casos: 1 hora 4%

Tutoría: 3 horas 12%

Trabajo personal y en equipo: El alumno realizará y presentará, individualmente o en grupo, trabajos o ejercicios que muestren un ejemplo de aplicación de los métodos y

técnicas desarrollados en la asignatura, por los mismos medios descritos anteriormente.

(Horas: 19, Presencialidad: 0%)

Trabajo individual o en grupo del estudiante: 12 horas 48%

Puesta en común de resultados y procedimientos: 6 horas 24%

Evaluación: 1 hora 4%

Método del Caso:

Está basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el método del caso se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El método del caso requiere una disciplina en la preparación – tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
Prueba objetiva final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en las discusiones planteadas en los foros	10%
Trabajos individuales o en grupo	45%
Prueba objetiva final	45%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	50%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	50%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica y recomendada

Básica:

- Altés Tárrega, J. A., *Técnicas y habilidades jurídicas básicas*, Valencia, 2013.
- Barrio Andrés, C., Legal Tech. *La transformación digital de la abogacía*, Madrid, 2019.
- Buenaga Ceballos, O., *Introducción a la argumentación jurídica*, Madrid, 2016.
- Buenaga Ceballos, O., *Metodología del razonamiento jurídico-práctico*, Madrid, 2016.
- Estalella del Pino, J., *El abogado eficaz*, 4ª. ed., Madrid, 2014.
- Gómez García, J. A., *La argumentación jurídica*, Madrid, 2017.
- Lifante Vidal, I., *Argumentación e interpretación jurídica*, Valencia, 2018.
- López Ruiz, M., *Métodos y técnicas de investigación jurídica*, Quito, 2013.
- Muñoz Machado, S. (dir.), *Libro de estilo de la justicia*, Barcelona, 2017.
- Regúlez Morales E. y Pastor Artigues, B., *Letrado, tiene la palabra*, Madrid, 2017.
- Romero, V. J., *Palabras, frases, sentencias*, Santiago de Chile, 2019.
- Vegán Reñon, L. y Olmos Gómez, P., *Compendio de lógica, argumentación y retórica*, Madrid, 2016.

VV.AA., *Consejos prácticos para el abogado del Siglo XXI*, Madrid, 2015.
 VV.AA., *Las nuevas fuentes de información*, Madrid, 2016.
 VV.AA., *Asesoramiento y habilidades profesionales del abogado*, Madrid, 2014.
 Wolters Kluwer Legal & Regulatory, *El abogado del futuro*, Madrid, 2019.
 Yañez Velasco, I., *Abogados, clientes y juicios*, Pamplona, 2017.

Recomendada:

Callejo Gallego, J. *Introducción a las técnicas de investigación social*. Madrid, 2010.
 Corbetta, P. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, 2010.
 Garza Mercado, A. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales*. México, 2005.

5. DATOS DEL PROFESOR/A

Nombre y Apellidos	Patricia Ibáñez Ibañez
Departamento	Global Campus Nebrija
Titulación académica	Licenciada en psicopedagogía, máster universitario en investigación en ciencias sociales y jurídicas
Correo electrónico	pibanez@nebrija.es
Localización	Campus de Berzosa
Tutoría	Contactar con la profesora previa petición de hora por e-mail

Nombre y Apellidos	Jessica Bayón Pérez
Departamento	Derecho
Titulación académica	Doctora en Ciencias Sociales
Correo electrónico	jbayon@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Nombre y Apellidos	Paola Rodas Paredes
Departamento	Derecho
Titulación académica	Doctora en Derecho
Correo electrónico	prodas@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail